

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Diploma en Fundamentos para Psicología Forense y Criminológica (Título Propio asociado a Criminología)
-------------	--

Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas
-----------------------	-------------------------------

Facultad/Escuela:	Derecho, Empresa y Gobierno
-------------------	-----------------------------

Asignatura:	Entrevista Psicológica
-------------	------------------------

Tipo:	Propia Obligatoria
-------	--------------------

Créditos ECTS:	6
----------------	---

Curso:	1
--------	---

Código:	61211
---------	-------

Periodo docente:	Segundo semestre
------------------	------------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	150
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Susana Martínez Rodríguez	s.mrodriguez@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura pretende adentrarnos en las claves de una de las grandes herramientas de la Psicología: la entrevista psicológica. La entrevista, como tal, no deja de ser una conversación y/o relación interpersonal entre dos o más personas. Ahora bien, lo que va a diferenciar la entrevista psicológica del resto de posibles modalidades de comunicación, van a ser sus objetivos, los roles de los intervinientes, la metodología utilizada... Es decir, debiéramos de hablar de "entrevistas" y no de "entrevista"; ya que en realidad no hay "un único" modelo de realización. Es más, aún repitiendo la misma metodología, las personas cambian y por lo tanto la entrevista también llegará a tener efectos diferenciales. Sobre estas bases repasaremos las aportaciones de las diferentes escuelas a la entrevista y sobre todo nos entrenaremos en las claves para su realización.

OBJETIVO

Se propone formar al alumno en las habilidades necesarias para desempeñar adecuadamente la labor de entrevista psicológica. Se pretende formar al alumno en competencias específicas que se requieren en el contexto de la interacción en psicología, en concreto, a través de la entrevista en cada una de sus diferentes modalidades, para convertir esta técnica en una herramienta fundamental y eficaz en la comunicación profesional.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No se requieren conocimientos previos para cursar esta asignatura.

CONTENIDOS

1. La entrevista psicológica: conocimientos generales, elementos de la entrevista, tipos de entrevista, objetivos y cuestiones éticas
2. El proceso de la entrevista: fases de la entrevista
3. La comunicación en la entrevista
4. Las funciones de la entrevista
5. La entrevista forense

Si existe alguna modificación se comunicará a los alumnos con suficiente antelación, salvo fallos informáticos imprevistos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

El Proceso de Bolonia condujo a la creación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), uno de cuyos aspectos más relevantes ha sido la transición del antiguo esquema de enseñanza tradicional al nuevo modelo de aprendizaje donde el trabajo autónomo del alumno cobra mayor importancia. Por este motivo la metodología implantada en la UFV se lleva a cabo a través del sistema Aula Invertida o "Flipped Classroom" (FC) que consiste en un modelo pedagógico que transfiere el trabajo de determinados procesos de aprendizaje fuera del aula y utiliza el tiempo de clase, junto con la experiencia del docente, para facilitar y potenciar otros procesos de adquisición y práctica de conocimientos dentro del aula.

Desde este modelo las actividades formativas serán las siguientes:

LECCIÓN MAGISTRAL PARTICIPATIVA: A diferencia de la lección magistral clásica, en la que el peso de la docencia recae en el profesor, en la lección magistral participativa se busca que el estudiante pase de una actitud pasiva a una activa, favoreciendo su participación a partir de la preparación previa de las cuestiones a tratar y de las cuestiones para la reflexión que se proponen al finalizar cada lección.

TRABAJO COOPERATIVO EN GRUPOS REDUCIDOS: El número de alumnos programado en nuestra Universidad nos permite un trabajo grupal en grupos reducidos. **APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS (ABP):** La metodología del ABP se basa en el aprendizaje mediado por la búsqueda, comprensión, asimilación y

aplicación de conocimientos para la resolución de un problema o la respuesta a un interrogante. Los estudiantes son los responsables de su propio aprendizaje en tanto que el rol del docente es el de guía. Al inicio de una materia, el estudiante no tiene suficientes conocimientos y habilidades que le permitan, en forma efectiva, resolver el problema. El objetivo, en estas etapas, es que el estudiante sea capaz de descubrir qué necesita conocer para avanzar en la resolución de la cuestión propuesta (diagnóstico de necesidades de aprendizaje). A lo largo del proceso educativo, a medida que el estudiante progresa en el programa se espera que sea competente en planificar y llevar a cabo intervenciones que le permitirán, finalmente resolver el problema de forma adecuada (construcción del conocimiento). Y todo ello, trabajando de manera cooperativa.

GAMIFICACIÓN: a través de diversos juegos se repasarán contenidos y conceptos para que el alumno los vaya asimilando: pasapalabra, juegos de rol (simulación de detenciones y juicios), ruedas de prensa simuladas, juegos sensoriales para trabajar la empatía con el victimario y la víctima y kahoot.

INVESTIGACIÓN: Búsqueda de información a partir de diversas fuentes y documentos, análisis y síntesis de los datos y desarrollo de conclusiones".

TRABAJO INDIVIDUAL: análisis y reflexión sobre artículos científicos, reflexión sobre las últimas investigaciones o noticias publicadas relacionadas con los contenidos de la asignatura.

EVALUACIÓN CONTINUA Y EXAMEN FINAL ESCRITO

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
<ul style="list-style-type: none"> - Lecciones magistrales participativas - Aula invertida: itinerario temático a través de las metodologías asociadas al aula invertida - Trabajo cooperativo en grupos reducidos - Dinámicas grupales - Ejercicios de dramatización en el aula. - Clases expositivas participativas - Tutorías - Evaluación 60h	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad a través de la plataforma CANVAS. Seguimiento temático y evaluación continua a través del itinerario establecido para el estudiante - Estudio teórico y lecturas previas - Trabajo en grupo - Estudio práctico y preparación de actividades - Preparación exposiciones y/o debates 90h

COMPETENCIAS

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Ser capaz de definir el marco terapéutico en el que insertar la intervención psicológica: la entrevista Psicológica.

Saber describir y medir variables de los procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos, conductuales, sociales y existenciales. Identificando los problemas y necesidades que presentan.

Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados.

Saber elegir y utilizar las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos bien sean estos individuales, grupales u organizacionales.

Saber elaborar informes orales y escritos así como proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa.

Conocer métodos de diagnóstico, tratamiento y evaluación psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida y el compromiso social en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y social-comunitario.

Sistematizar y saber poner en forma práctica las destrezas y los conocimientos teóricos adquiridos.

Capacidad de buscar y seleccionar información de manera crítica y eficaz

Desarrollo de sus propias habilidades sociales.

Capacidad de autoconocimiento y gestión emocional.

Capacidad para desarrollar y mantener actualizadas las propias, competencias, destrezas y conocimientos según estándares de la profesión.

Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.

Capacidad para pensar de forma creativa y desarrollar nuevas ideas y conceptos

Comprometerse con la calidad de su actuación y saber desarrollar sistemas para garantizar la calidad de los propios servicios.

Cultivar una actitud de inquietud intelectual y de búsqueda de la verdad en todos los ámbitos de la vida.

Manejar correctamente las herramientas del trabajo universitario: comentario de texto, análisis, síntesis y elaboración de un trabajo de investigación.

Identificar el vocabulario técnico relacionado con las distintas disciplinas.

Capacidad de resolución de problemas.

Capacidad de asumir responsabilidades y de tomar decisiones.

Capacidad para trabajar en equipo, tanto disciplinar como interdisciplinar.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Identifica y describe las condiciones adecuadas de una entrevista psicológica adaptado al marco terapéutico específico

Analiza adecuadamente diálogos y transcripciones de entrevistas psicológicas desarrolladas en distintos contextos.

Desarrolla entrevistas psicológicas que incluyen manejo de variables relevantes, delimitación de objetivos y metas... en formato role-playing y/o transcripciones

Argumenta la elección de una u otra técnica terapéutica, recursos empáticos o habilidades interpersonales necesarios para llevar a cabo de forma adecuada una entrevista psicológica en los distintos contextos

Maneja los recursos y factores que favorecen la relación con el paciente, las habilidades interpersonales y de resolución de conflictos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

ASISTENCIA Y SEGUNDAS O SUCESIVAS MATRÍCULAS

El Grado en Criminología de la Universidad Francisco de Vitoria es, tal y como aparece recogido en la Memoria de Verificación del Título aprobada por la Comisión de Verificación de Planes de Estudios designada por el Pleno del Consejo de Universidades, un GRADO PRESENCIAL. Por tanto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Normativa de Evaluación de la UFV para el curso 2020-2021, el sistema de evaluación continua del alumno estará basado, con carácter general, en la presencialidad: los alumnos tienen la obligación de asistir a clase independientemente de la modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial o a distancia), participar en las actividades formativas que se realicen en horario de clase de forma síncrona y realizar las pruebas de evaluación previstas por el profesor, ya sea de forma presencial o virtual

Dispensa académica:

Se podrá obtener dispensa académica de asistencia en los siguientes casos:

1. Si algún alumno, por causas excepcionales sobrevenidas y debidamente documentadas, no pudiese asistir a clase con la regularidad y/o en el porcentaje exigido, deberá solicitar, mediante el formulario correspondiente y a través del profesor encargado de curso (PEC), que se le conceda situación de dispensa académica. El PEC trasladará su caso al Comité de Dirección, que valorará su situación y determinará qué tipo de dispensa es procedente en cada caso.

2. A los alumnos que se matriculen en la asignatura por segunda o sucesivas veces ("repetidores") tendrán automáticamente situación de dispensa de asistencia sin necesidad de solicitarlo, siempre y cuando hayan asistido a las clases de la asignatura en anteriores cursos.

Los alumnos con dispensa de asistencia tendrán que acogerse al sistema de evaluación definido por el profesor de la asignatura.

NORMATIVA DE EVALUACIÓN:

Se recuerda al alumno que, de cara al cómputo de convocatorias, se tendrá en cuenta el Artículo 6 de la Normativa de Evaluación de la UFV:

1. A los efectos del cómputo de convocatorias en una asignatura, únicamente se contabilizarán como consumidas aquellas en las que el alumno se haya presentado a todas las pruebas de evaluación, o a una parte de las mismas, siempre que en la calificación final representen más del 50% de la nota, computándose en todo caso cuando el alumno se presente a la prueba final de evaluación, (Se entenderá que un alumno se ha presentado a una prueba aunque la abandone una vez comenzada la misma).

2. El profesor, si así lo considera, podrá guardar notas parciales de la convocatoria ordinaria hasta la extraordinaria, siempre que sea en beneficio del alumno. En este caso, se contabilizará la convocatoria como consumida.

SISTEMA PRIMARIO DE EVALUACIÓN:

En caso de que las recomendaciones sanitarias obliguen a volver a un escenario de docencia en remoto el sistema de evaluación se mantendrá.

La evaluación se realizará a partir de:

1 - Examen escrito de contenidos: supone el 50% de la nota final.

2 - Trabajo Grupal (incluye exposición de trabajo): supone un 20% de la nota final.

3 - Trabajo Individual. Actividades que se resolverán en el aula, a través de la plataforma CANVAS, y "diario de clase": supone un 20% de la nota final.

4 - Asistencia y participación: supone un 10% de la nota final.

Es imprescindible aprobar con una calificación de CINCO la parte 1 (examen escrito), 2 (trabajo grupal) y 3 (trabajo individual) para que la profesora efectúe la media entre las notas obtenidas y aprobar así la asignatura.

SISTEMA ALTERNATIVO DE EVALUACIÓN:

El sistema alternativo de evaluación al que podrán acogerse los alumnos repetidores en esta asignatura, o aquellos que cuenten con dispensa académica, será el siguiente:

1 - Examen de contenidos: supone el 50% de la nota final.

2 - Trabajo grupal: supone un 20% de la nota final.

3 - Trabajo individual sobre contenido relacionado con la asignatura: suponen un 20% de la nota final.

4 - Trabajo adicional para compensar la no asistencia a clase: supone un 10% de la nota final. Las prácticas y trabajos se explicarán durante los primeros días de curso.

Es imprescindible aprobar las cuatro partes del sistema de evaluación con una calificación de CINCO para que la profesora efectúe la media entre las notas obtenidas y aprobar así la asignatura.

El alumno tendrá que recuperar, en CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA, únicamente aquella/s parte/s que tenga suspensa/s.

Cada día de RETRASO EN LA ENTREGA de un ejercicio/trabajo se penalizará con un punto menos en la nota

del mismo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PREVISTO EN CASO DE CONFINAMIENTO DETERMINADO POR AUTORIDADES LOCALES, AUTONÓMICAS O ESTATALES

Está previsto que el sistema de evaluación en este caso, sea el mismo que el que está reflejado en el apartado "Sistema primario de evaluación". Se adecuarán la prueba escrita, los trabajos, la participación en actividades y las tutorías a la situación de clases presenciales síncronas. Para aprobar la asignatura SERA IMPRESCINDIBLE APROBAR CADA PARTE SEÑALADA (un CINCO en la nota de cada parte)

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS:

Se tendrán en cuenta las normas básicas de estilo y redacción a la hora de evaluar los trabajos
Tres faltas de ortografía (incluidas las tildes), constituirán un punto menos en la calificación del trabajo

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Perpiñá Tordera, Conxa. Manual de la entrevista psicológica: saber escuchar, saber preguntar / Madrid :Pirámide,2012.